

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN**



**UNIDAD EDUCATIVA EL ILUSTRE AMERICANO
LOS TEQUES – EDO. MIRANDA**

VALORANDO ESPACIOS



CON NUESTRA COMUNIDAD

Los Teques, Octubre de 2008.

Por un Mejor Futuro

INTRODUCCION

La Educación se concibe como un proceso integrado al desarrollo económico y social de la nación, la escuela debe fortalecerse como un espacio que propicie la participación protagónica junto a la familia y la comunidad, a través de una responsabilidad bien entendida, en el proceso del desarrollo integral, haciendo participe la institución y la comunidad que la circunda

Es necesario un cambio en la educación, fundado en una clara visión sobre los valores éticos y morales que se requieren para una sociedad en constante transformación, que asume su rol protagónico en la toma de decisiones sobre su destino histórico.

La situación actual del sistema educativo exige una serie de cambios significativos que permiten a las escuelas transformarse en organizaciones de aprendizaje y al mismo tiempo actúan sobre sus recursos humanos, para fortalecerlos y crear una real gerencia de calidad y de participación plena de sus miembros (directivos, docentes, alumnos, alumnas, personal obrero y administrativo). La comunidad (Asociación Civil y otros); y los entes gubernamentales (Ministerio del poder Popular para la Educación, Zona Educativa, Gobernación, etc.)

Todos los actores señalados anteriormente y los que están inmersos en el proceso educativo, se encuentran abocados dentro del Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.), el cual es una política educativa de estado que persigue de una manera objetiva trabajar en base a las necesidades e intereses de la escuela-comunidad. Es de hacer destacar que los objetivos primordiales de este proyecto es el de incorporar a los miembros de esta gran familia “El Ilustre Americano” en los procesos de aprendizaje.

Así mismo el P.E.I.C. nos conducirá a la elaboración de los proyectos pedagógicos de Aprendizaje, los cuales deberán sustentarse en las necesidades del entorno escolar del alumno (a) valorando los espacios con nuestra comunidad.

Para la elaboración del P.E.I.C. se plantearán estrategias para lograr la participación de la comunidad que hacen vida en la U.E. El Ilustre Americano”.

Todos estos planteamientos no pueden ser posibles sin la colaboración del personal docente, administrativo, obrero, estudiantil, padres y/o representantes, asociación civil que hacen vida en nuestra Institución.

JUSTIFICACIÓN.

La autonomía de las escuelas se concientiza en los proyectos pedagógicos del Plantel y de aula. Estos constituyen el proceso mediante el cual se define el conjunto de intenciones, metas, objetivos, fines, actividades y experiencias que se proponen lograr el personal docente, padres y/o representantes alumnos y alumnas de la institución. Su fin es legitimar los aciertos y resolver los principales problemas pedagógicos.

A través del P.E.I.C. se resuelven problemas de carácter académico que fortalecen la calidad de los aprendizajes y, sobre todo, la formación de valores de los alumnos que cursan estudios.

Esta Institución en la cual se desarrollan proyectos como estrategias de planificación, se incorporan las necesidades e intereses de los estudiantes y de la escuela, con la finalidad de proporcionar una educación de calidad, cónsona con la exigencia del mundo de hoy.

El Proyecto Integral Comunitario (P.E.I.C.) es una herramienta que se fundamenta en una concepción holística y específica del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por todo el conglomerado que conforma el colectivo del plantel y su entorno generando alternativas que permitirán el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social, es decir el P.E.I.C. se convierte en la columna vertebral de las políticas educativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

La U.E. El Ilustre Americano desde hace diez y ocho años imparte una educación de altura, donde nuestros educandos obtienen el título de Bachiller en Ciencias, incorporándose luego a las universidades y donde un gran número de jóvenes han alcanzado su profesionalización en diferentes carreras y así cumplir el sagrado deber de luchar por su país

Considerando todo lo anterior, la comunidad de la U.E. El Ilustre Americano con la participación de todos los actores que hacen vida en la institución, tomando en cuenta sus fortalezas y debilidades procedió a elaborar nuestro Proyecto Educativo, para lograr una verdadera razón de ser de la escuela.

La importancia social del P.E.I.C. es alcanzar el desarrollo integral de los estudiantes, docentes y en general todos los miembros de la institución y de la comunidad.

Por último se deja en claro la importancia de asumir este proyecto como un paso para demostrar el esfuerzo de la comunidad interna de la institución a fin de ir hacia la eficiencia de la enseñanza y en pro del mejoramiento de la calidad de la educación y por lo tanto cualquier aporte o sugerencia posterior servirá de insumo para engrandecerlo y así lograr el mejor futuro que se desee en beneficio de la institución

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

DATOS DEL PLANTEL

Nombre del Plantel:

Unidad Educativa Privada “El Ilustre Americano”

Dirección del Plantel:

Calle Carabobo, N° 18, Urbanización Campo Alegre, Los Teques, Estado Miranda.

Dependencia:

Inscrito en el Ministerio del Poder Popular para la Educación

Distrito Escolar N° 01

Turnos que atiende:

Un (1) turno mañana y un (1) tarde.

HORARIO:

A nuestros estudiantes y todo el personal que labora en el Plantel, se les exige puntualidad en las horas de entrada y salida, de acuerdo con el horario establecido.

MAÑANA

6.50 A.M. A 1.00 P.M. (SEGÚN HORARIO DE CADA SECCIÓN)

TARDE:

12.00 m a 5.40 p.m. (SEGÚN HORARIO DE CADA SECCIÓN)

TITULOS QUE OTORGA:

Bachiller en Ciencias

También se otorga un certificado de Informática correspondiente a 1° y 2° de Cs con conocimientos Básicos y medios de las distintas aplicaciones de esta tecnología..

HISTORIA DE LA INSTITUCION

La U.E. “El Ilustre Americano” fue fundado en 1.990, iniciando sus actividades educativas el 16-09-90. Sus creadores fueron el Licenciado Axel Blanco Marrero y su esposa la Licenciada Yajaira Álvarez de Blanco.

Su nombre es un homenaje a Antonio Guzmán Blanco.

La Institución Comenzó con 60 Alumnos distribuidos en dos grados (7º, 8º). En su fundación la institución estaba integrada por el siguiente personal: Director: (Axel Blanco), Secretaria: (Griselda Cisneros), Obrera: Miguelina Pérez, Profesora de Matemática: (María Galavis), Profesora Inglés (Emilir Basilé), Profesora de Dibujo: (Ana Lucena), Profesora de Comercio: (Deisy Marchena), Profesora de Educación y Formación Ciudadana e Historia Universal (María Teresa Belisario), Profesor de Educación Física: (José Méndez), Profesora de Biología (Leyla Cárdena), Profesora de Historia y Geografía de Venezuela (María Teresa Belisario). Cabe destacar que continúan aún en sus labores las Profesoras: María Galavis y María Teresa Belisario como Coordinadoras.

En el año 1.993 se crearon los Departamentos de Evaluación y Control de Estudio.

La Primera promoción de Bachilleres fue en Julio de 1.994 y hasta el momento van 15 promociones. También se crearon las Coordinaciones de Ciencia y Difusión Cultural para estimular a los alumnos a participar en eventos patrocinados Por CENAMEC—ASOVAC—DISTRITO ESCOLAR, ZONA EDUCATIVA, INTEVEP, entre otros, aún se continúa realizando el Festival de Ciencias de la Institución.

Nuestros estudiantes han participado activamente en eventos Científicos, Deportivos y Culturales, con muy buenos resultados, obteniendo triunfos en primeros lugares y otras posiciones, hemos participado en diferentes jornadas, talleres, competencias de diferente índole. Nuestros alumnos representan con gran responsabilidad a nuestra institución.

Tenemos actualmente cuatrocientos cuarenta y un (441) alumnos, 24 profesores de aula, 6 administrativos y 4 coordinadores , 3 directivos y cada día más con una proyección positiva al futuro.

Nuestro Departamento de Orientación apoya todo lo relacionado con el proceso educativo de nuestros alumnos.

CARACTERÍSTICAS Y DIAGNOSTICO GENERALES DEL PLANTEL:

La Unidad Educativa “El Ilustre Americano” inscrito en el Ministerio del Poder Popular para la Educación, se encuentra ubicado en el casco central de Los Teques, en el sector Campo Alegre, a dos cuadras del Hotel El Casino, a una cuadra de la Iglesia de Los Mormones y al frente de la Heladería Bravikar, tomándolos como punto de referencia. Cerca del lugar hay acceso a la urbanización Los Nuevos Teques, fundada aproximadamente hace 25 años, siendo en un principio con complejo habitacional de Edificios diseñados para la clase media y a través de los años se ha ido poblando, cada vez más, por la construcción de gran cantidad de edificios, como urbanizaciones privadas, cuyas construcciones en su mayoría son casas y en la actualidad, es una comunidad urbana que cuenta con todos los servicios públicos tales como: luz, agua, gas, así como también un centro comercial, llamado Los Nuevos Teques, justo en la entrada de la urbanización.

En cuanto al aspecto ecológico, se encuentra en el sector una quebrada cuyo nombre es “La Mata”, además tenemos cerca el único parque Natural que existe en Los Teques cuyo nombre es Gustavo Knopp, coloquialmente se le conoce como "Los Coquitos". Este parque esta ubicado en pleno casco central de la ciudad es pequeño y esta muy abandonado, se están realizando gestiones para su recuperación, allí todavía se mantiene en pie el puente que contiene las antiguas vías del tren a vapor que venía desde Caracas y llegaba a Maracay.

La unidad Educativa Privada “El Ilustre Americano” en cuanto al contexto social que la rodea, posee algunas debilidades producto de la inseguridad reinante que se genera en los alrededores.

Se pueden mencionar algunas empresas pequeñas como las siguientes: al frente tenemos la Heladería Bravikar, Iglesia de los Mormones, bodegas, abastos, fruterías, carnicerías, restaurantes, Centro Comercial Hito, entre otras. Sin embargo, Tenemos puntos de encuentro como El gimnasio Luis Navarro, instalaciones con buenas condiciones donde se ofrece a la población actividades deportivas como, clases de Tae Kondo, KARATE, entre otros deportes. En estas instalaciones existen 2 turnos (mañana y tarde).

La comunidad y el Entorno (Bienes, Servicios y Ambiente):

En la comunidad no se ha constituido todavía los Consejos Comunales, sin embargo se realizará una descripción del entorno de la institución, para reconocer como es el desarrollo cotidiano de nuestro contexto.

Entorno Económico

Dentro de las actividades económicas, consideradas como fortalezas, se aprecian diversas industrias y locales comerciales que se desarrollan dentro del sector económico llamado Servicios.

Se cuentan con una gama de locales dedicados a vender artículos de primera necesidad y otros servicios. Así se destacan:

- Bodegas.
- Fruterías.
- Carnicerías
- Quincallas.
- Librería.
- Ferretería
- Farmacia
- Luz Eléctrica
- Centro Comercial “El Hito”
- Restaurantes (CASA FRANCESCA, Casa Nona, Donatto, El Polar, restaurantes chinos, entro otros)
- Otros

Hay que resaltar que paralelamente a la economía formal coexiste la economía informal, la cual últimamente ha proliferado en gran escala.

Igualmente contamos con instalaciones donde se presta salud integral, como el ambulatorio médico de Los Nuevos Teques, así como también tenemos a nuestro alrededor consultorios odontológicos, internistas, dermatólogos, entre otros. Al lado de ambulatorio tenemos ubicado un núcleo de la Policía de Guaicaipuro y un núcleo educativo adscrito al (Colegio Universitario de Los Teques “Cecilio Acosta”) CULCA.

Dentro del Entorno Social y Colectivo que conforma la Institución encontramos Centros Educativos:

El sector cuenta con varias Instituciones Educativas, como la U.E Boyacá, U.E. Los Tricolores, U.E. Pedro Camejo, U.E. Juan XXIII, en la Av. Independencia la U.E. Ambrosio Plaza, por ello se observa gran cantidad de los niños y adolescentes en los alrededores de nuestra Institución, además

tienen que trasladarse desde diferentes sectores de Los Teques para poder llegar a sus Planteles Educativos, esto trae como consecuencia un grave problemas de tránsito, en horas picos.

En cuanto al Entorno Cultural podemos destacar que tenemos muy cerca al (Ateneo de los Teques), además del Complejo Cultural Cecilio Acosta.

En los años 80 se construye una moderna edificación en los jardines de la Quinta San José, donde se funda el Complejo Cultural Cecilio Acosta y la sala de concierto “Emma Soler”, este ha sido escenario de grandes espectáculos musicales y presentación de piezas teatrales.

Los espacios del Complejo Cultural

- **La Plazoleta :** Espacios Abiertos espacios multidisciplinario utilizado para eventos, ferias, conciertos al aire libre entre otros.
- **La Cúpula :** Es la sede de las oficinas administrativas pero además cuenta con un espacio donde se dictan talleres de música y plástica. Cuenta con dos sanitarios públicos.
- **Espacios Abiertos:** La antigua casa que fue reconstruida y acondicionada para convertirse en el centro cultural de la ciudad de los Teques cuenta con amplios jardines donde se realizan permanentemente actividades recreativas.
- **Salón de los espejos:** Ubicado en el sótano de la sala está rodeado por numerosos espejos que permiten dictar con toda comodidad talleres de danza

Estacionamiento (parte delantera y trasera del Complejo)

Este Complejo Cultural debe su nombre a un Importante escritor, periodista y exponente del humanismo durante la segunda mitad del siglo XIX venezolano. Fueron sus padres Ignacio Acosta y Juana Margarita Revete Martínez. Nació en el seno de una familia pobre, situación que influye en su vida estudiantil, profesional y pública. Su primera formación estuvo a cargo del presbítero Mariano Fernández Fortique, quien luego se hizo famoso como orador, escritor y prelado. Dada la fecha de su nacimiento, Acosta formó parte junto a Juan



Vicente González, Fermín Toro y Rafael María Baralt de la generación intelectual de la Independencia y la República. En 1831, ingresa al Seminario Tridentino de Santa Rosa (Caracas), donde inicia la carrera sacerdotal, el conocimiento de los clásicos, el dominio de la lengua latina y una serie de lecturas decisivas en la gestación de su pensamiento. En 1840, abandona los estudios eclesiásticos para estudiar filosofía y derecho en la Universidad Central de Venezuela. Aunque obtuvo el título de abogado, no cambió su situación económica.

En 1846 Cecilio Acosta sale a la palestra pública al dar a conocer en los periódicos *La Época* y *El Federal* sus reflexiones sobre la tensa situación del país dividido entre conservadores y liberales. A partir de este momento el pensamiento de Cecilio Acosta se caracteriza por enfatizar en el humanismo y el liberalismo. En tal sentido, los temas que a su juicio debían ser claves para el desarrollo del país eran entre otros la industria, la propiedad, la inmigración, la electricidad, la imprenta, el vapor, el telégrafo, así como los trabajos de síntesis histórica y discernimiento jurídico cuyo eje es la meditación sobre el progreso y lo civilizado, y el análisis de la instrucción que requería Venezuela para alcanzarlos. En 1848, siendo nombrado Secretario de la Facultad de Humanidades de la UCV, dicta las cátedras de Economía Política y de Legislación Universal Civil y Criminal (1853). En 1856, Cecilio Acosta publica uno de sus más importantes ensayos sobre la educación: *Cosas sabidas y cosas por saberse*. En 1857, sostiene una polémica con Ildefonso Riera Aguinagalde sobre la doctrina liberal. Por este tiempo mantiene una nutrida correspondencia con notables de Latinoamérica, España y Venezuela. Asimismo, se convierte en un ascendiente moral sobre las nuevas generaciones. En 1870, durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, aunque en la Universidad Central se hacía sentir el impacto del positivismo y el determinismo, Cecilio Acosta representa un norte para los jóvenes y un puente entre la tradición humanista de Andrés Bello y las nuevas estéticas en ebullición. Muestras del afecto y respeto que despertó entre sus alumnos y contemporáneos fueron las expresiones de cariño de Lisandro Alvarado, científico humanista y el homenaje que le rinde José Martí a su paso por Caracas en 1881. A pesar de su importancia en la formación de las nuevas generaciones de intelectuales y científicos, Cecilio Acosta murió en la completa pobreza. Sus restos reposan en el Panteón Nacional desde el 5 de julio de 1937. Su obra se mantuvo dispersa hasta que en 1908 cuando se intenta una primera recopilación; pero es sólo a partir de 1940, se procede a la divulgación de su pensamiento por medio de antologías. En 1981 la Fundación La Casa de Bello preparó la edición de sus Obras completas.

Luego nos conseguimos la Av. La Hoyada ya camino al “Llano” de Miquilén, nos encontramos La Quinta San José con el Ateneo de Los Teques cuna de Vicentino Gómez el hijo del General Juan

Vicente Gómez hoy una institución fundada dedicada a la capacitación de niños, jóvenes y adultos a través de talleres de creatividad que permiten las exposiciones plásticas, encuentros musicales, recitales, poéticos y presentaciones teatrales entre otros.

A la par de este, existen construcciones del nuevo siglo como centros comerciales “Paseo Mirandino” y “La Hoyada”

Estado Miranda



El estado Miranda se encuentra de la región centro norte del país. Esta entidad cuenta con una superficie de 7950 kilómetros cuadrados aproximadamente; su población es de más de 2 millones de habitantes.

Miranda junto al a la capital del país, Caracas, conforman la denominada región Capital, en la cual se hayan los centros manufactureros, financieros y comerciales del país. La capital del estado Miranda es la localidad de Los Teques, la cual fue fundada en el año 1703.

Miranda es la tercera entidad con mayor territorio del país, además cuenta con una temperatura media de 22° C. En cuanto a su división político territorial cuenta con 21 municipios y 53 parroquias.

Desde 1909, esta entidad goza de su nombre en honor al Generalísimo Francisco de Miranda, reconocido con justicia como "el primer criollo universal", genio político y militar.

Entre las poblaciones más importantes de este estado podemos encontrar: Baruta, Caucagua, Cúa, Charallave, Guarenas, Guatire, Higuero, Ocumare del Tuy, Petare, Río Chico, Santa Teresa, Santa Lucía y San Francisco de Yare.

El desarrollo económico del estado tiene sus bases en la excelencia de sus suelos, lo que ha permitido el auge de la agricultura con productos como: cacao, caña de azúcar, maíz, entre otros cultivos.



Entre otras actividades económicas está la industrial, sobresaliendo la manufacturera, que conforma junto con la del Distrito Federal el primer conjunto urbano manufacturero del país. El sector terciario es de suma importancia: actividades financieras, comerciales y de servicios se concentran en el área de Miranda.

Las playas del estado Miranda dividen en dos destinos playeros. El primer destino se encuentra al oeste de Higuero, con una gran variedad de playas que satisfacen a todos los gustos. El segundo destino

está ubicado a lo largo de la zona de Río Chico, Tacarigua y Machurucuto, con una gran número de balnearios. En esta zona también se encuentra el Parque Tacarigua de la Laguna.

En general las playas del estado Miranda son ideales para el disfrute familiar, debido a sus blancas arenas y tranquilas aguas. Hacia el oriente, es bajo, arenoso y cargado de palmeras. Hacia occidente predominan los manglares que antecede a la costa norte y aguas un poco más movidas, que también complace a quienes disfrutan del surfing.

Este estado está subdividido en 5 regiones:

- Barlovento, que abarca las poblaciones de: Caucagua, Capaya, Río Chico, Guapo, Higuerote, Panaquire, Tapipa, El Clavo, Curiepe, Tacarigua, San José de Río Chico y Cúpira.
- Laderas de la Cordillera del Litoral, conformada por: Guarenas, Guatire y Bolívar.
- Valles del Tuy, donde se hallan: Ocumare del Tuy, San Francisco de Yare, La Democracia, Charallave, Santa Teresa, Cúa y Santa Lucía.
- Altos Mirandinos, que comprenden: Los Teques, Carrizal, San Antonio y San Pedro.
- Valle de Caracas, donde se sitúan Petare, Chacao, Dos Caminos, Hatillo y Baruta.

En Miranda se unen el calor de la costa, el sonido de los tambores, la industrialización de Guarenas y Guatire, el aire cosmopolita de parte del Valle de Caracas y la paz de los Altos Mirandinos.

Historia del Cacique Guaicaipuro

Cacique de los indios Teques y Caracas, que acaudilló la resistencia a la penetración europea en la zona norcentral de Venezuela durante la década de 1560. La región de Los Teques estaba poblada por muchos indígenas que formaban grupos independientes con sus jefes o caciques propios. El principal de estos grupos era el del cacique Guaicaipuro, cuyo asiento era



Suruapo o Suruapay, situado en las vecindades del actual San José de los Altos, en la vertiente de la quebrada Paracoto. Aunque la grafía «Guaicaipuro» se ha popularizado, debe tenerse en cuenta que su verdadero nombre era Guacaipuro, y así es mencionado en los documentos coetáneos. Baruta era el nombre del hijo mayor de Guacaipuro, y Tiaora y Caycape el nombre de 2 hermanas suyas y se anotan también los nombres de sus 6 hermanos que vivían con él, así como también Pariamanaco, hijo de su hermana Tiaora, y Quetemne, también hija de esta última; se anotan también 6 sobrinos suyos y un nieto. Además de Suruapo o Suruapay como pueblo muy importante de su jurisdicción, figuran 6 caseríos más, cuyos pobladores eran también de su gobierno. Descubiertas unas minas de oro en tierras de los Teques, al comenzar Pedro de Miranda su explotación, fue atacado por Guacaipuro y tuvo que abandonarlas. El gobernador Pablo Collado nombró a Juan Rodríguez Suárez en sustitución de Miranda, el cual venció a Guacaipuro en varios encuentros y creyendo haber pacificado la región, dejó en las minas unos obreros para trabajarlas con 3 hijos suyos menores de edad. Ausente Juan Rodríguez Suárez, Guacaipuro asaltó las minas mató a todos los trabajadores, incluso a los hijos de Juan Rodríguez Suárez, y tras haber incitado a la rebelión a Paramaconi, cacique de los Taramainas, pasó al hatillo de San Francisco, dio muerte a los pastores, quemó las viviendas y dispersó las reses. Enterado Juan Rodríguez Suárez del desembarco del Tirano Lope de Aguirre, se dirigió hacia Valencia con sólo 6 soldados para combatirlo; en el trayecto, sorprendido por Terepaima y Guacaipuro, fue muerto tras una heroica resistencia. Guacaipuro impulsó entonces un levantamiento de todas las tribus y los caciques Naiguatá, Guaicamacuto, Aramaipuro, Chacao, Baruta, Paramaconi y Chicuramay reconocieron a Guacaipuro por su jefe supremo. Sabedor Diego de Losada de que Guacaipuro era quien había promovido un frustrado asalto a la recién fundada ciudad de Caracas (1568), ordenó su aprehensión; confió este delicado encargo al alcalde Francisco Infante, quien, con indios fieles que conocían el paradero del cacique, salió de Caracas cierta tarde, al ponerse el sol, con 80 hombres. A la media noche llegaron al alto de una fila, en cuya falda estaba el pueblo de Suruapo donde Guacaipuro tenía su vivienda; Infante con 25 hombres se quedó allí para proteger la retaguardia y retirada en caso de una derrota, mientras Sancho del Villar con los demás bajaba a ejecutar la prisión del indio. Conducidos por los guías llegaron a la puerta del inmenso bohío o caney de Guacaipuro con los 5 primeros que formaban la delantera, pero como acababan de ser descubiertos, con sus armas en las manos, esperaban la llegada de los compañeros y fue entonces cuando intentaron franquear la entrada, pero Guacaipuro, que manejaba la espada que había sido de Juan Rodríguez Suárez, hirió a cuantos que intentaron entrar. A los gritos de la pelea, se alborotó el pueblo y todos acudieron a defender a su cacique, pero nada podían contra los filos de las espadas; y los lamentos y gritos de las mujeres y niños,

en la noche oscura, aumentaban la confusión general. Viendo los españoles la imposibilidad de rendir al cacique, resolvieron quemar el gran bohío o caney en el cual estaba guarecido. Como su techo era de paja y madera, arrojaron una bomba de fuego sobre el tejado, que comenzó a arder vorazmente. Viéndose en trance de perecer, Guacaipuro saltó fuera, dando estocadas a diestra y siniestra contra los asaltantes, pero todo fue en vano pues las espadas de éstos lo dejaron muy pronto muerto en el suelo; la misma suerte tuvieron sus acompañantes



La Bandera del Estado Miranda surge a raíz de la aprobación de la nueva Constitución Regional, la bandera, el escudo y el nombre oficial del Estado cambiaron, pues también se realizó la reforma de la Ley de Símbolos por parte del Consejo Legislativo del ahora Estado Bolivariano de Miranda el pasado mes de julio de 2006.

El presidente del Consejo Legislativo, Gleen Emilio Rivas, informó que los cambios realizados a los símbolos buscan devolverle la identidad al pueblo mirandino. En el caso de la nueva bandera, ésta lleva tres franjas horizontales con los colores negro, amarillo y rojo, como homenaje a la bandera que hace 200 años trajo Francisco de Miranda a las costas venezolanas.

Destacó que en la parte superior de color negro, se representa a la raza negra que conforma el grupo étnico mayoritario ubicado en la Sub región de Barlovento. En el costado izquierdo de esta franja, estará también un sol naciente como referencia del astro que calienta las costas barloventeñas y dentro de él, dos ramas con frutos de cacao. Debajo de éstas llevará la inscripción Libertad o Muerte.

En la parte central de color rojo, se representa a los pardos (cruce entre blancos y negros), distribuidos en todo el territorio de lo que para entonces se conocía como la Provincia de Caracas, incluido Barlovento, las áreas costeras y los valles centrales. Estarán dispuestas seis estrellas blancas, que representarán las sub regiones: Altos Mirandinos, Valles del Tuy, Sucre, Área Metropolitana, Guarenas Guatire y Barlovento. La franja inferior, de color amarillo, rinde homenaje a la población indígena (exterminada a la llegada del conquistador español).



Antigua bandera

Bandera hasta el 2006

La Anterior bandera del Estado Miranda se creó en el año 1970 y fue producto de un concurso que se realizó en algunas escuelas. Está constituida por dos franjas horizontales de igual tamaño, los colores del pabellón son azul, verde y amarillo. El primero simboliza la cuenca del río Tuy; el verde representa las tierras fértiles de la geografía mirandina y sus amplios recursos agrícolas; y el amarillo en su centro, con los doce rayos, quiere significar al Sol que baña durante todo el año las playas de Barlovento. Las ramas de Cacao, ubicadas a los lados de la bandera, plasman la vocación agrícola de la entidad, a través del producto estatal del siglo XIX en la zona de Barlovento, que aún hoy es reconocido como el mejor del mundo en la producción de chocolate.

Obtenido de "[http://es.wikipedia.org/wiki/Bandera del estado Bolivariano de Miranda](http://es.wikipedia.org/wiki/Bandera_del_estado_Bolivariano_de_Miranda)"

Los Teques es la capital del Estado Miranda, ubicado en el centro-norte de Venezuela. Desde el 13 de febrero del año 1927 es la capital del estado, siendo con anterioridad las ciudades de La Victoria y Ocumare del Tuy. A su vez, dicha localidad también es capital del Municipio Guaicaipuro de esa Entidad Federal y cabecera de la parroquia homónima. A pesar de su carácter de capital regional se han convertido en una ciudad dormitorio de la ciudad de Caracas.



Historia



Catedral de **Los Teques**

Los Teques es el nombre de una parcialidad indígena Caribe que denominó la región montañosa que se conoce hoy con el nombre de Los Altos, en el Estado Miranda. Su jefe fue el indómito guerrero Guaicaipuro, indígena que acaudilló la resistencia a la penetración española en la región centro-norte de Venezuela. La voz 'teque' parece ser onomatopéyica (teque-teque). Puede tener su origen en una forma de comunicación de los aborígenes de la zona o bien provenir del sonido que emitían al caminar los collares y colgantes que usaban los indígenas como adorno personal.

No ha podido precisarse con exactitud la fecha de la fundación de Los Teques, aunque sus orígenes se remontan al siglo XVI. Lucas Guillermo Castillo Lara fue el primer historiador que narró la evolución de esta ciudad, en su libro *Una tierra llamada Guaicaipuro*. Allí apunta que las tierras de Los Teques que fueron de indígenas y encomenderos, y después de los Tovar y Ascanios, y patrimonio de un vínculo de una poderosa familia caraqueña, estuvieron muchos años abandonadas. Apenas –dice– dispersos hatos de ganado, escasos cultivos y una que otra presencia humana en la soledad de su paisaje.

El auge de Los Teques comienza en el siglo XVIII, el gran siglo del cultivo del cacao, de la caña de azúcar, del tabaco y del café en Venezuela. La centuria cuando se funda la Real y Pontificia Universidad de Caracas (1721), hoy Universidad Central de Venezuela, la Intendencia de la Real Hacienda (1776), la Gobernación y Capitanía General de Venezuela (1777) entre otros, ese despegue de Los Teques coincide también con la presencia de un notable prelado, el obispo catalán Don Mariano Martí (1721-1792) quien ejerció el mandato de la Diócesis de Venezuela en los años 1770-1792 y puso en marcha vastas y minuciosas visitas pastorales en todo el territorio, con excepción de una gran parte de los Andes.

Clima

Los Teques fue conocida como la "Ciudad del Clima ideal". Sin embargo con el paso del tiempo, el desarrollo descontrolado, la superpoblación, el clima en la ciudad ha ido cambiando. Hay dos estaciones marcadas: Estación Seca (Diciembre - Marzo) durante esta estación las temperaturas son más suaves, entre 10°C y 23°C, con sensaciones térmicas en horas de la noche que muchas veces oscilan entre 7°C y 9°C. La otra estación es la lluviosa (Abril-Noviembre) el comienzo de esta estación se ve marcado por las altas temperaturas entre 20°C y 31°C con noches calurosas y tiempo inestable, el resto del año la temperatura varía entre 16°C y 25°C. En las zonas más alejadas del centro de la ciudad, y más despobladas, el clima es más benigno.

Actualidad

Cuenta con un población de aproximadamente 270.000 habitantes, el cual es un estimado oficial para el año 2005, sólo para el Municipio Guaicaipuro y que no incluye otros municipios del área de los Altos Mirandinos. Sus vías de comunicación son la Carretera Panamericana, la antigua vía de Las Adjuntas,

la vía de Carrizal, San Diego y el Metro de los Teques en funciones desde noviembre del 2006, hasta la estación el Tambor recientemente renombrada como "Ali Primera".



Los Teques presenta un grave problema de planificación. De un pequeño valle de montañas, riachuelos y haciendas de campo, se convirtió en una ciudad con graves problemas de tráfico y planificación urbana. Hoy en día los tequeños se debaten entre la superpoblación, la insuficiencia de fuentes de empleos para su población (la gran mayoría trabaja en Caracas), la falta de sitios de recreación, el tráfico y la constante contaminación de sus serranías y ríos.

La empresa Metro de Los Teques, conjuntamente con el Cabildo, la Gobernación del estado y las comunidades en general, han comenzado un proyecto reurbanístico de la ciudad capital, se están ejecutando obras de reordenamiento del casco central, así como ampliación y culminación de Avenidas existentes y nuevas a construir. Se debe negociar con la economía informal para crear espacios en donde puedan laborar sin crear estorbos, inseguridad e insalubriedad; los buhoneros realmente se han convertido en un gran problema para la ciudad. La reubicación y demolición de edificaciones antiguas para dar cabida a las nuevas obras, ha causado un gran impacto inicial muy fuerte en la vida cotidiana del tequeño, el Metro planea dos estaciones más en el casco central de la ciudad para después continuar con su ruta hacia San Antonio de los Altos y Caracas posteriormente (Via la Mariposa) a lo largo de la Carretera Panamericana, esto ha aumentado el tiempo de salida y entrada de la ciudad en vehículo de 30 a 60 minutos más o menos (de 2 a 3 horas en carro regularmente hasta Caracas y viceversa), sin contar el trayecto interno, se espera que las obras del metro concluyan en el 2012, así como la gran mayoría de obras, como el reordenamiento de vías y ampliaciones de avenidas, los tequeños ven con esperanza que estas obras ayuden a aliviar las labores diarias de sus habitantes y que esta ciudad sea más amable y tranquila, lo lamentable y triste de este desarrollo, es que Los Teques nunca más tendrá ese aspecto pueblerino y frío que irradiaba hasta mediados de los años setenta a sus habitantes y visitantes de paso.

En Los Teques se pueden encontrar todavía edificaciones que datan de finales del siglo XVI, como la catedral, en donde reside el arzobispado (Aunque la iglesia como tal se reconstruyó a mediados de los años noventa y solo queda el campanario), el Colegio Universitario, en donde se imparten clases a nivel de técnico superior, El Liceo San José, creado por los padres Salesianos, en un principio la educación

se impartía a varones y ahora pasó al modo mixto, tiene grandes extensiones de terreno, también existe una edificación en donde se imparten clases de Filosofía a nivel Universitario en una extensión de la Universidad Católica "Andrés Bello", e Intevep (Instituto de Investigaciones Petroleras de Venezuela), La universidad Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA) tiene un núcleo en la antigua fábrica de la Gillette, La Escuela de Guardias Nacionales de Venezuela, se encuentra ubicada en las montañas de Ramo verde, así como también el Liceo Militar, El único parque Natural que existe en Los Teques se llama Gustavo Knopp, coloquialmente se le conoce como "Los Coquitos", este parque está ubicado en pleno casco central de la ciudad es pequeño y está muy abandonado, se están realizando gestiones para su recuperación, allí todavía se mantiene en pie el puente que contiene las antiguas vías del tren a vapor que venía desde Caracas y llegaba a Maracay. El Parque Nacional El Encanto al cual se llega sólo por un tren antiguo de vapor o gasoil que sale de la estación El Cabotaje son 8 Km de vías férreas y una gran cantidad de túneles y puentes, el paisaje hermoso y virgen en gran parte de su recorrido (en recuperación por el IAFE en la actualidad). La Plaza Bolívar y sus alrededores en donde residen todavía algunos poderes del estado, como la casa del Gobernador, San Pedro pueblo aledaño a los Teques se llega a través de la Avenida Víctor Baptista (Antigua carretera a San Pedro) en donde la agricultura y lo moderno se conjugan, desde allí se pueden visitar el parque Nacional Macarao (La Culebra) o subir al pueblo de Pozo de Rosas y seguir vía el Jarillo (Pueblos turísticos montañosos hay arquitectura Alemana) y subir hasta la Colonia Tovar (Edo Aragua), el mercado popular de la ciudad en donde además podrán disfrutar de las tardes de toros coleados. El principal río de Los Teques se llama San Pedro, límpido y frío en sus cabeceras (Parque Macarao), hay un plan para recuperarlo aunque sus avances no son significativos debido al escaso interés social sobre el plan y que este desemboca en otros problemas más graves, el río Guaire de Caracas.

Reseña Histórica de la Zona Educativa de Miranda

Zona Educativa de Miranda

En el año 1969 se elabora el proyecto de regionalización y creación de la Zona Educativa, el cual se instrumenta durante los años 1970 al 1971 con la implantación de la oficina Zonal, destinadas a mejorar la gestión del sistema educativo en cada estado. Esta dependencia está adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación que funciona como ente central, órgano rector y administrador de las políticas educativas del país, desconcentrando en los entes regionales, los cuales tienen la

responsabilidad de efectuar, evaluar y controlar las funciones educativas que les corresponden.

Originalmente la Institución se identificaba como Oficina Regional Educativa (O.R.E.), la misma estaba ubicada en el casco central de Los Teques, en el sector Campo Alegre entre los años 1967-1968, estas oficinas fueron trasladadas en el año 1977 a la Calle Guaicaipuro en el edificio “Hijos de la Unión“, y en Octubre de 2001 fueron trasladadas al Municipio Chacao, donde permanecen actualmente y se identifica con el nombre de Zona Educativa de Miranda (ZEM).

La estructura organizativa de la ZEM es vertical, orientada al buen funcionamiento de todas las divisiones, a continuación se mencionan las divisiones que integran esta organización:

- Dirección de Zona.
- División de Asesoría Legal.
- División de Personal.
- División de Planificación y Presupuesto.
- División de Entes Públicos y Privados Sector Cultural.
- División de Entes Públicos y Privados Sector Deportivo.
- División de Registro Evaluación y Control de Estudios
- División de Administración y Servicios.
- División de Académica.
- División de Informática y Sistemas.
- División de Protección y Desarrollo Estudiantil

Actualmente la ZEM es una dependencia adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación; ésta asume las funciones de este despacho dentro del ámbito territorial, por lo tanto le corresponde la coordinación, supervisión y control de los programas adelantados por el Ministerio de Educación y Deporte, en el estado Miranda. Esta encuentra ubicada en la Avenida Sur, Torre Británica Piso 1,9 y 13 Altamira - Caracas. Telf.: 2646157, Fax: 2676154.

Misión:

La filosofía de la gestión de la U.E.P. “El Ilustre Americano” es la de garantizar una educación de calidad, al educando mediante el desarrollo de capacidades en igualdad de condiciones y oportunidades, formando así jóvenes reflexivos, críticos, activos, humanos, participativos quienes egresaran de nuestra institución como Bachilleres en Ciencias para proseguir a estudios universitarios integrándose luego al campo laboral contribuyendo al desarrollo del país.

Visión:

Hacer de nuestra Institución un centro promotor de cambio donde, con la constante actualización de los recursos humanos que permita la superación de los retos que se nos imponga a fin de llevar a nuestros estudiantes a ser promotores de acciones que les permita valorar y preocuparse por su entorno, preparados para la vida hacia un mejor futuro.

Valores:

Dentro del ESTUDIO DE LOS VALORES, LA ETICA que rige la vida en la escuela y la comunidad se pretenden fomentar los siguientes ASPECTOS:

- Promover el respeto, la tolerancia institucional y colectiva de las diversas formas de pensamiento.
- Lograr la integración comunitaria como espacio para lograr una acción pedagógica efectiva tomando en cuenta el entorno social e institucional.
- Buscar mecanismos de acción que regulen la convivencia armoniosa de la comunidad, fomentando en respeto a los derechos y deberes.
- **Descripción de los alcances de competencias del alumnado:**

Las competencias se alcanzaron en un 99% resultando un margen del 1% sin lograr producto de la falta de colaboración o interrelación de los representantes con las actividades escolares de sus representados.

- **Promovidos y Aplazados Año Escolar 2007-2008**

GRADOS	MATRICULA	PROMOVIDOS	APLAZADOS	MAT. PEND.
7MO.	105	105	-	1
8VO.	74	74	-	4
9NO.	64	64	-	-
1 CS.	82	80	2	4
2DO. CS.	75	75	-	-
TOTALES	400	398	2	9

MATRICULA INICIAL AÑO ESCOLAR 2008-2009+

VARONES	HEMBRAS	TOTALES
201	240	441

III ETAPA

VARONES	HEMBRAS	TOTALES
129	155	284

MEDIA DIVERSIFICADA

VARONES	HEMBRAS	TOTALES
72	85	157

MATRICULA POR GRADO

<i>GRADO</i>	<i>VARONES</i>	<i>HEMBRAS</i>	<i>TOTALES</i>
<i>SEPTIMO</i>	<i>52</i>	<i>51</i>	<i>103</i>
<i>OCTAVO</i>	<i>45</i>	<i>60</i>	<i>105</i>
<i>NOVENO</i>	<i>32</i>	<i>44</i>	<i>76</i>
<i>PRIMERO DE Cs</i>	<i>39</i>	<i>46</i>	<i>85</i>
<i>SEGUNDO DE Cs</i>	<i>33</i>	<i>39</i>	<i>72</i>
<i>TOTAL</i>	<i>201</i>	<i>240</i>	<i>441</i>

Datos del Personal del plantel

Equipo directivo:

Director (a) de la Institución:	Lic. Axel Blanco Marrero
Sub- Directora:	Prof. María Galavis

Sub- Directora Académica:	Prof. Maricela Pieters
----------------------------------	------------------------

Equipo Coordinador

Nombre y Apellido	Cargo
❖ Prof. Belkis Domínguez	(Coordinadora del Dpto. de Control de Estudios)
❖ Prof. María Teresa Rivas de Belisario	(Coordinadora del Dpto. de Control de Estudios)
❖ Prof. Iseley Plaza	(Coordinadora del Dpto. de Evaluación)
❖ Prof. Daisy Hinojosa	(Coordinadora de Disciplina)
❖ Prof. Elena Perdomo	Orientadora

Básica y Media Diversificada (Docentes de Aula)

APELLIDOS Y NOMBRES	MATERIA	GRADO
AGUIRRE M ^a GABRIELA	INFORMATICA	9º A-B 8º (A-B)
BUSTAMANTE JOSE	MATEMATICA	9º A-B 1º CS. A-B 2º CS. A-B
CARDENAS LEILA	BIOLOGIA	1º CS (B)
CARTAYA SULAY	HISTORIA DE VZLA	8º (A-B)
	CATEDRA BOLIVARIANA	9º (A-B)
	HISTORIA CONTEMPOR	1º CS.(A-B)

DELGADO VICTOR	INFORMATICA	7° (A-B-C)
	FISICA	2° CS. A-B
GONZALEZ KARINA	GEOGRAFÍA GRAL.	7° (A-B)
	ARTISTICA	7° (A-B) 8° (A-B-C)
MONSALVE IRENE	I.P.M.	1° CS.(A-B) 2° CS. A-B
	E.F.C.	7° C
MORENO VICTOR	MATEMATICA	7°C 8° A-B-C
	INGLES	7°C
	FISICA	9° (A-B) 1° CS (A-B)
NAVARRETE JOSE A.	QUIMICA	9° A-B
OSUNA NORELKIS	CASTELLANO	1° CS. A-B 2° CS. A-B
	PSICOLOGIA	1CS.A-B
ORTEGA NATALI	CASTELLANO	9°A
PACHANO YUBELIS	RCD	7° (A-B-C)
PELLEGRINO ADRIANA		8° (A-B-C)
	DIBUJO TECNICO	8° (A-B-C)

PEÑA MARIA NATALIA	HISTORIA DE VZLA	7° (A-B-C)
	GEOGRAFÍA GRAL.	7° C
	GEOGRAFIA DE VZLA.	9° A-B
	GEOGRAFIA ECONOMICA	2° CS (A-B)
PIETERS MARICELA	ARTISTICA	7°C
	DIBUJO TECNICO	7°A-B-C
	DIBUJO TECNICO	1° CS. A-B

APELLIDOS Y NOMBRES	MATERIA	GRADO
PLAZA ISELEY	INGLES	2DO. CS. A-B
GARCIA CARMEN	QUIMICA	2DO. CS. A-B
RAMIREZ MIRORKY	HISTORIA UNIVERSAL	8° (A-B-C)
	EDUC. FAMILIAR Y CIUD.	7° (A-B)
	HISTORIA DE VZLA	8° C
RAMIREZ WILMER	EDUC. FISICA	7°C 8° (A-B-C) 1° CS. B

REGARDIZ EMELINA	EDUC. FISICA	7° (A-B)
		9° A-B
		1CS. A
		2DO. CS. A-B
SAEZ AIXA	ESTUDIO DE LA NTLZA	7° (A-B-C)
	BIOLOGIA	8VO. B 9° A-B
	EDUC. PARA LA SALUD	8VO. (A-B-C)
SALAZAR ANGEL	BIOLOGIA	1° CS. A
	QUIMICA	1° CS. A-B
VELANDIA LISBETH	CASTELLANO	7° (A-B-C)
		8° (A-B-C)
		9° B
YANEZ CHRISTIAN	INGLES	7° A-B
		8° A-B-C
		9° A-B
		1° CS. A-B
ZAMBRANO BEATRIZ	BIOLOGIA	8° (A-C)
	CS. DE LA TIERRA	2DO. CS. A-B
	BIOLOGIA	2° Cs (A-B)

EXPOSITO MARIA A.	PROYECTO	
MILLAN DECCY	MATEMATICA	7° A-B

Personal Administrativo

Nombre y Apellido	Cargo
✓ Aura Blanco	Administradora
✓ Prof. Natalí Ortega	Asistente a Dirección
✓ Prof. Elene Perdomo	Orientadora
✓ Sra. Ana Plaza	Secretaria del Dpto. Control de Estudio
✓ Sra. María Elena Croquer	Secretaria del Dpto. Control de Estudio
✓ Sra. Rosa Ramírez	Secretaria del Dpto. De Evaluación
✓ Sra. Miriam Córdoba	Secretaria del Dpto. De Evaluación

Personal Obrero

Nombre y Apellido	Cargo
✓ Sra. Rosa Toro	Mantenimiento
✓ Sra. Carmen Losada	Mantenimiento
✓ Sr. Miguel Tuozzo	Mantenimiento
✓ Sr. José Peraza	Portero

Asociación Civil de Padres y Representantes

Nombre y Apellido	Cargo
-------------------	-------

Giuseppe Spitale	Presidente
Juan José Quintero	Tesorero
Lourdes Hernández	Secretaria
Ada Fanattoli	Primer Vocal
Nancy de Zambrano	Segundo Vocal
Lic. Axel Blanco Marrero	Director

Descripción de las funciones administrativas que cumple el personal docente del plantel

Directivo:

El Director es la autoridad máxima del establecimiento y es el responsable de la conducta de la totalidad de las actividades de la institución.

Le corresponden funciones de: gobierno, orientación, asesoramiento, coordinación, supervisión y evaluación pedagógica y administrativa, de representación escolar y de relaciones con la comunidad.

Son obligaciones del Director:

- ❖ Tomar todas las medidas que conduzcan al cumplimiento de las normas emanada de la superioridad.
- ❖ Coordinar la acción de la institución con las instituciones públicas y privadas del medio.
- ❖ Dirigir, orientar y supervisar a la totalidad del personal de la institución.
- ❖ Controlar el ejercicio de la función docente frente a los alumnos para asegurar la permanencia de nuestros valores, creencias y estilo de vida.
- ❖ Observar una conducta firme y respetuosa para con el personal, estimular toda iniciativa útil y señalar las faltas que observare, aconsejando para su ajuste y enmienda.
- ❖ Actuar de inmediato para resolver los problemas que afecten a la institución.
- ❖ Informar a la superioridad (supervisor, distrito escolar, zona educativa) de los problemas que excedan al ámbito de competencia del Director.

- ❖ Promover el mejoramiento y progreso de la institución en los aspectos administrativos y técnico-docentes.
- ❖ Exigir la disciplina, promover la armonía y consolidar el principio de autoridad en la institución, el aula y la comunidad.
- ❖ Velar por la conservación e higiene del edificio, mobiliario, material didáctico y bienes que constituyan el patrimonio escolar.
- ❖ Notificar al personal de las circulares y comunicados de la superioridad y aclarar el contenido de las mismas.
- ❖ Recibir y dar curso a las solicitudes que se le presenten, y resolverlas si están dentro de su competencia.
- ❖ Visitar con mayor frecuencia los lugares de actividades docente, con el objeto de evaluar y orientar las tareas.
- ❖ Representar oficialmente a la institución y firmar toda correspondencia y documentación oficial del establecimiento.
- ❖ Concretar las reuniones de actualización y perfeccionamiento docente, dejando constancia en actas de su desarrollo.

Sub Directores (Sub- director General y Sub- Director Académico):

La Subdirección, representa al cuerpo directivo del plantel donde las actividades técnico – docentes y administrativas, son procesadas en concordancia con los objetivos educacionales y su función primordial, es trabajar conjuntamente con la Dirección de asuntos técnico-docentes y administrativos. Para desempeñar esta función debe existir una consulta permanente con las otras dependencias adscritas a la institución.

- **Funciones de la Subdirección:**

La Subdirección de un plantel tiene dos pilares para la realización de sus actividades: la Subdirección General y la académica, donde se conducen y ejecutan las actividades.

- **Subdirección General**

Sirve de apoyo a la Dirección del plantel en las diferentes actividades . Le corresponden funciones de: gobierno, orientación, asesoramiento, coordinación, supervisión y evaluación pedagógica y administrativa, de representación escolar y de relaciones con la comunidad.

- **Subdirección Académica:**

Representa parte de la alta gerencia dentro de la institución, su existencia como Oficina dentro del plantel es primordial. Obviarla implica la ruptura parcial del proceso administrativo. Bajo su coordinación está la programación referida a: planificación de métodos y técnicas que permitan la operabilidad de los objetivos curriculares, el cumplimiento de los objetivos curriculares, el cumplimiento de los objetivos contenidos programáticos de cada asignatura, la reorientación de las estrategias de enseñanzas, la actualización de los docentes, el asesoramiento de la Dirección de las relaciones comunidad – escuela y la participación de las reuniones del Consejo Directivo, por tener jerarquía de alta gerencia y la función principal de asesoría a la Dirección, hace necesario que tenga atributos, condiciones y capacidad técnica de alta competencia, pues en su posición de Director emergente debe permitir la prosecución eficiente de los objetivos educacionales del Estado y los propios del plantel, entre otros.

Docentes:

Funciones:

- **Enseñanza:** Es la función referida al trabajo educativo con los alumnos. Es la actividad predominante del docente. Para los efectos de la educación Básica, éste actúa como un promotor de experiencias educativas, con capacidad para utilizar estrategias y recursos que produzcan en el desarrollo de la creatividad, la participación activa en su aprendizaje, la transferencia de los conocimientos, habilidades y destrezas a situaciones de la vida real y el desarrollo de actitudes y valores.
- **Orientación:** Es la función mediante la cual el docente ayuda al educando a descubrir sus potencialidades y limitaciones, desarrollando en él capacidades para que pueda establecer relaciones interpersonales adecuadas, lo estimula en la adquisición de hábitos de estudio, lo asesora en relación al proceso de exploración vacacional y lo refiere a servicios especializados se requiere.

docente de aula es el primer orientador de los alumnos, de los padres y representantes, y en general de las demás personas que junto con él contribuyen a que el proceso educativo se cumpla de acuerdo con las elementales exigencias determinadas por el estado venezolano.

- **Planificación:** Es la función a través de la cual el docente organiza los conocimientos, habilidades, destrezas, que deberá adquirir el educando y diseña actividades educativas que estimulan el logro del aprendizaje. Todo debe planificarse con el fin de garantizar un mínimo de éxito en la labor educativa, afianzar el espíritu de responsabilidad y eliminar la improvisación.
- **Evaluación:** Es la función por la cual el docente puede seleccionar y utilizar concepciones, criterios y procedimientos que le permitan valorar tanto el rendimiento del alumno como el de los demás componentes curriculares, con lo cual le será posible constatar si cumplió o no con los fines que se le asigna la normativa legal vigente de la educación venezolana.

Formación que debe poseer el docente para cumplir con estas funciones:

- ❖ Fundamentar su acción docente en los fines, principios, perfiles y lineamientos de la educación venezolana, especialmente en el nivel de Educación Básica y Media Diversificada y en el conocimiento del alumno como ente bio-psicosocial, con el fin de propiciar su formación integral.
- ❖ Propiciar en los educandos la formación de los valores consagrados en el patrimonio histórico y socio cultural del país.
- ❖ Sustentar los procesos de diseño, ejecución y evaluación de la sección educativa en las diferentes teorías del aprendizaje, de la institución y del desarrollo del individuo.
- ❖ Generar situaciones que propicien en los educandos la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores relativos a los campos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- ❖ Utilizar eficientemente las diferentes opciones que le ofrece la lengua castellana, su sistema lingüístico, como hecho social y como manifestación cultural.

- ❖ Promover en el educando el desarrollo de la creatividad, el auto- aprendizaje, la transferencia de los conocimientos y desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes y la formación de valores favorables para su desempeño como estudiante y como miembro de una sociedad democrática.
- ❖ Propiciar en el ambiente escolar un clima de motivación que estimule el aprendizaje efectivo.
- ❖ Racionalizar el uso de los recursos para el aprendizaje en función de los objetivos instruccionales y de la realidad y de la realidad del medio escolar.
- ❖ Fundamentar la toma de decisiones en los resultados de procesos evaluativos y sistemáticos.
- ❖ Debe manifestar suficiente consistencia y profundidades de acuerdo a la formación recibida en las diversas áreas del conocimiento.

Características o cualidades deseables en el docente de Educación Básica y Media

Diversificada.

- ❖ Creatividad e iniciativa.
- ❖ Superación profesional.
- ❖ Aspecto emocional equilibrio.
- ❖ Puntualidad y disciplina.
- ❖ Buena dicción.
- ❖ Facilidad de expresión verbal.
- ❖ Pulcritud.
- ❖ Formación general amplia.
- ❖ Trato afable y amistoso para con los niños y adolescentes.
- ❖ Capacidad de planificación.
- ❖ Interés y preocupación por el mantenimiento de la edificación escolar y dotación.
- ❖ Solidaridad con el personal en el trabajo general de la institución.
- ❖ Ejercer la función docente conforme a los fines señalados a la educación por el Estado venezolano.
- ❖ Contribuir al cumplimiento de los preceptos constitucionales y demás normativa legal vigente que le fuese aplicable.

Educación Física:

- ❖ Asistir a la institución en el horario establecido.
- ❖ Firmar la hoja de registro de asistencia.
- ❖ Cuidar y mantener la estructura física e implementos de trabajo.
- ❖ Impartir la educación física a los educandos.
- ❖ Velar por la seguridad de los alumnos.
- ❖ Participar en las comisiones de trabajo de la institución.
- ❖ Formar equipos deportivos dentro de la institución.
- ❖ Realizar intercambios deportivos dentro de la institución.
- ❖ Participar con los equipos deportivos de los Juegos estudiantiles programados por M.P.P.E.
- ❖ Planificar el trabajo para entregar informe a la Dirección del plantel.
- ❖ Participar de las reuniones, asambleas y consejos docentes.
- ❖ Participar de las reuniones y congresillos técnicos programados por la coordinación de deporte.
- ❖ Participar en las actividades culturales y de semana aniversaria de la institución.
- ❖ Velar y hacer cumplir las normas del reglamento interno de la institución.
- ❖ Cumplir con la programación emanada por el Ministerio para el Poder Popular para la Educación.
- ❖ Mantener y conservar una actitud de respeto y armonía dentro de la institución con el personal que labora en la misma.

Computación:

- ❖ Facilitar en el alumno el desarrollo de actitudes dirigidas al conocimiento básico de los componentes físicos del computador (Hardware) y los componentes no físicos (Software).
- ❖ Fomentar en el alumno hábitos sobre el uso de los materiales y el comportamiento requerido (normas) para el funcionamiento adecuado de las instalaciones y equipos del aula de computación.
- ❖ Brindar apoyo al Personal Docente en la ejecución de los Proyectos Pedagógicos de Aula, mediante el reforzamiento de conocimientos.
- ❖ Incorporar y/o estimular en el alumno las habilidades motrices, especialmente la motricidad fina (con el uso del Mouse) y la coordinación (a través de la relación Mouse – monitor).
- ❖ Promover el desarrollo personal y socio comunitario del alumnado como miembros activos de una nueva sociedad, regida por el conocimiento científico – tecnológico.

- ❖ Elaborar distintas estrategias mediante la aplicación de la informática, que incentiven las habilidades intelectuales y motoras del alumno a través del juego – trabajo.

Orientación

- ❖ Desarrollar estrategias de atención establecidas en el documento del programa del área de Dificultades de Aprendizaje, ellas son:
 1. Atención de pequeños grupos.
 2. Cooperación Interdisciplinaria.
 3. Proyección a la comunidad.
- ❖ Entrevistar con los docentes del plantel, en especial de la primera Etapa de Básica, para conocer la situación general de cada aula; acordar criterios de remisión de alumnos y decidir si existe la necesidad y la posibilidad de emprender un trabajo pedagógico cooperativo.
- ❖ Realizar evaluaciones psicopedagógicas de la población escolar referida al servicio.
- ❖ Participar en las discusiones de caso con el equipo técnico docente de la unidad operativa.
- ❖ Decidir la incorporación de los alumnos al Servicio y establecer los mecanismos necesarios para la atención interinstitucional de los niños que así lo requieran.
- ❖ Asistir y participar en los consejos convocados por la dirección de la escuela.
- ❖ Participar activamente en las comisiones de trabajo designadas por los consejos de docentes del Plantel y/o Servicio al inicio del año escolar.
- ❖ Debe asistir y participar en los consejos técnicos del área Dificultades de Aprendizaje, en las reuniones del servicio y en otras actividades de carácter: Técnico, cultural, deportivo y social convocados por Educación Especial.
- ❖ Asistir a diversas actividades de mejoramiento profesional, en calidad de: organizador, facilitador o participante.
- ❖ Brindar orientación cuando se trata de decidir la inscripción de alumnos al plantel, con posibles condiciones limitantes para el aprendizaje escolar y su adaptación al ambiente de la escuela.
- ❖ Aportar su opinión técnica en decisión de promoción, ordinaria, de los alumnos atendidos y/o remitidos al servicio.
- ❖ Realizar seguimiento de la población escolar egresados de la unidad.
- ❖ Recibir y brindar orientaciones para la integración de niños con necesidades especiales que puedan incorporarse a los niveles de preescolar y básica.
- ❖ Brindar asesorías y/o orientación a estudiantes de carácter relacionadas o afines con el área educativa.

Dibujo Técnico:

- ❖ Interpretar la importancia que tienen las normas de seguridad e higiene empleadas en el Dibujo Técnico.
- ❖ Identificar los instrumentos y materiales usados en el dibujo técnico.
- ❖ Identificar los instrumentos de medición que se utilizan en esta materia.
- ❖ Realizar ejercicios de medición utilizados como medidas de longitud, el milímetro y el centímetro.

❖ **El Docente guía:**

1. Cumplir con la hora de guiatura
2. Planificar y ejecutar reuniones con alumnos, padres y /o representantes sobre aspectos inherentes al curso guía.
3. Mantener contacto e intercambio con los otros docentes guías del plantel así como los profesores que dictan clase al curso asignado a la guiatura, para recoger información y tener conocimiento más amplio del alumno.
4. Ser en todo momento intermediario entre los alumnos y los Organismos Superiores de la institución.
5. Mantener estrecha relación con los padres y/o representantes a fin de mejorar la relación escuela-hogar.
6. Entrevistarse individualmente con aquellos alumnos cuya situación lo amerite
7. Estar presente en los consejos de sección
8. Interesarse por el rendimiento escolar de los alumnos
9. Entregar los boletines a los representantes
10. Convocar reuniones con los padres y /o representantes después de los consejos de sección para informar sobre el rendimiento académico
11. Conocer las labores que desarrollan los alumnos en actividades complementarias y extracatedra
12. Orientar a los alumnos en lo que respecta a información sobre los procesos de evaluación, asistencia, puntualidad, nivel de rendimiento, obligaciones académicas distribución del tiempo, etc..
13. Coordinar la realización de las labores educativas como puntualidad en el retiro y entrega de las carpetas guía, citaciones, notas individuales, boletines de calificaciones, convocatorias y actas de reuniones de curso.

Perfil del Estudiante

Los estudiantes deben ser protagonistas de su propia educación asumiendo los criterios formativos que el colegio les ofrece, con el ánimo de propiciar su crecimiento y madurez personal, partiendo de la realidad socioeconómica y cultural a la cual pertenecen nuestros educandos.

Por lo anterior se propone que nuestro estudiante se compromete a:

1. Ser una persona autónoma, responsable y democrática. Un individuo solidario capaz de dar amor y convivir en comunidad compartiendo su saber con quien lo necesita.
2. Tener habilidad para comunicarse y proyectarse dentro de la sociedad.
3. Ser analítico, crítico e investigativo.
4. Ser humano, sin más limitaciones que las que impiden los derechos de los demás, dentro de un proceso de formación integral física, psíquica, intelectual, social, moral, efectiva, ética y civil.
5. Formarse en el respeto a la vida, a las limitaciones físicas e intelectuales de los demás, en los principios democráticos de convivencia, justicia, solidaridad y equidad, llevados a la práctica vivencial.
6. Respetar la autoridad, la ley, la cultura nacional, la historia del País, los símbolos patrios y el entorno ecológico.
7. Aprender a valorar y defender la salud mediante las prácticas de la higiene, las prevención de enfermedades, actividades físicas, deportivas, recreativas, culturales y la buena utilización del tiempo libre.
8. Ser un agente de cambio con visión futurista para lo cual debe ser lógico, protagónico, activo, capaz de desempeñar un rol en la sociedad con intereses permanentes por el conocimiento y su formación integral

Funciones de la Asociación Civil

Corresponde al Presidente:

1. Presidir las reuniones de la Junta Directiva de las Asambleas.
2. Administrar conjuntamente con el tesorero y el Director del Plantel, los fondos de la Sociedad y firmar cada uno de los instrumentos de movilización de dichos fondos.
3. Ejercer la representación de la Sociedad en todos los actos públicos y privados.
4. Velar por el estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico relacionado con la Comunidad Educativa.
5. Firmar las actas y la correspondencia de la Sociedad de Padres y Representantes.

6. Preparar junto con el Tesorero y el Director del Plantel, los balances económicos que deben rendir la Junta Directiva ante la Asamblea General.
7. Velar por que se lleven cuidadosamente los diversos controles relativos a ingresos y egresos de los Fondos de la Sociedad.
8. Informar trimestralmente, por escrito, a la Supervisión correspondiente sobre los ingresos y egresos de la Sociedad de Padres y Representantes.
9. Responder conjuntamente con el Secretario, por el archivo de la Sociedad y el Inventario actualizado de los bienes de la Comunidad Educativa.
10. Velar especialmente por que se realicen jornadas de ornato, recuperación y mantenimiento de la planta física y de la dotación del plantel.
11. Garantizar, junto con el Director del Plantel y demás miembros de la Junta Directiva, el cumplimiento del proceso de elección de dicho órgano para el nuevo año escolar.

Corresponde al Tesorero:

1. Administrar, conjuntamente con el Presidente y el Director del Plantel, los fondos de la Sociedad según disposición de la junta directiva.
2. Recaudar las cuotas de los miembros y demás ingresos, producto de actividades económicas desarrolladas por la Sociedad.
3. Conformar cada uno de los Instrumentos de movilización de los fondos de la Sociedad, conjuntamente con el Presidente y el Directos del Plantel.
4. Establecer con la aprobación de la Junta Directiva, los registros y controles que estime necesarios para garantizar una efectiva administración.
5. Elaborar un informe pormenorizado de la inversión de los fondos de la Sociedad de Padres y Representantes y el Director del Plantel, ante la Junta Directiva y la Asamblea General.
6. Responder porque todos los fondos de la Sociedad, se depositen y movilicen mediante cuenta bancaria, a nombre de la misma.

Corresponde al Secretario:

1. Llevar un registro completo de los miembros de la Sociedad.
2. Recibir, contestar y archivar la correspondencia.
3. Dar lectura en cada sesión, al acta de la reunión anterior y asentarla en el libro respectivo, una vez aprobada.

4. Firmar las actas aprobadas.
5. Colaborar con el Presidente y el Tesorero en la Preparación de las Cuentas e Informes que deben ser rendidos ante las asambleas.
6. Responder por el archivo de la Sociedad.
7. Comprobar el quórum reglamentario de las reuniones.

Corresponde a los Vocales:

- ❖ a) Al Primer Vocal: participar en los programas de servicios para la Comunidad Educativa, tales como: Seguro Escolar, Traje Escolar, Cantina Escolar, Bienestar Estudiantil y otros.
- ❖ b) Al Segundo Vocal: participar en la organización y programación de las actividades que permitan a los miembros de la Comunidad Educativa, elevar su nivel de cultural, artístico, moral, deportivo y estimular el desarrollo comunal.

Madres , Padres, Representantes y Responsables: 423 (Ver anexos)

Organigrama: (Ver anexos)

FUNCIONAMIENTO DEL PLANTEL

En toda U.E. están inmersos los diferentes actores que hacen vida en ella; esto sustentado en aspectos jurídicos en donde se dan proyecciones a nivel local, regional y Nacional.

Entre las diferentes actividades que se realizan en la Institución tenemos:

- 1) Actividades deportivas
 - a) Juegos intercurros
 - b) Juegos interescolares
 - c) Campeonato de ajedrez
- 2) Actividades culturales
 - a) Actos cuturales (semana aniversario, donde se resaltan las tradiciones)
 - b) Participación Voz Liceista
 - c) Declamación
 - d) Danzas folklóricas
 - e) Teatro

- f) Coral de Docentes
- g) Periódico Mural
- 3) Reafirmación de los Valores Patrios
 - a) Acto cívico diario:
 - b) Entonación de los himnos Nacional y Estado Miranda
 - c) Izar y arrear la Bandera
 - d) Sociedad Bolivariana
 - e) Día de la Bandera
- 4) Eventos relacionados con ciencia y tecnología
 - a) Festival Interno (participación de todos los alumnos)
 - b) Festival Zonal de Ciencias
 - c) Festival ASOVAC
 - d) Festival de Centros y Círculos de Ciencias
 - e) Festival Ateneo de los Teques
 - f) Eureka
 - g) Festival U.E. Simón Rodríguez
 - h) INTEVEP
 - i) Festival Ciencias y ambiente PEMON
 - j) Jornadas internas de matemáticas
 - k) CENAMEC
- 5) ACTIVIDADES ESPECIALES
 - a) Charla de Drogas con efectivos de POLIMIRANDA
 - b) 40 años de ASOVAC
 - c) Taller Del CNU Para Docentes De Los Altos Mirandinos
 - d) Labor Social (Art: 27 Loe) IVIC, Aids For Aids Y Valorando Espacio Con La Comunidad Con La UBA Del Estado Aragua
 - e) PROTOCOLO: Nuestra Institución incorpora a los jóvenes en este tipo de actividades fomentando el orden, responsabilidad y valores.

Servicios que posee:

1. Orientación
2. Salones de dibujo y computación con aire acondicionado
3. Cancha Múltiple

4. 2 mesas de ping-pong
5. 12 mesas de ajedrez
6. Internet
7. Cantina
8. Cocina (microondas- Nevera- Fregadero)
9. Lockers para Profesores

Condición de la planta física de la Planta Física:

Infraestructura:

Con relación a la edificación de la Unidad Educativa El Ilustre Americano, es una institución que cuenta con instalaciones cómodas y espaciosas, donde reúne una serie de condiciones propicias para el desenvolvimiento de todo su personal, y sobre todo el de sus alumnos, en pro del proceso de enseñanza- aprendizaje del mismo.

Es un edificio que esta estructurado y ambientado de la siguiente manera:

Planta Baja:

- ❖ Cuenta con un (1) patio no muy grande en la entrada principal de la escuela, en la hora de recreo comparten los alumnos de 7mo. A 9no (en un primer receso) y 1ero. Cs y 2do. Cs. (en un segundo receso), se observa el asta de la bandera de Venezuela y la del Estado Miranda.
- ❖ Al entrar a la escuela nos encontramos con un patio pequeño, a la derecha con la cantina, al fondo del patio de entrada tenemos 10 mesas para jugar ajedrez y dos mesas para tenis de mesa (ping-pong) y el fondo a la izquierda un salón de clase que corresponde a 8vo. “C” y a la derecha el laboratorio de físico-química.
- ❖ Al entrar en las instalaciones, que fue una casa tipo colonial, nos encontramos a la derecha con el área destinada al funcionamiento del Departamento de Control de Estudios (al lado un baño para profesoras), Administración y las aulas de correspondientes a 1ero. Cs. B, 9no. A, a la izquierda, las aulas de 8° A, 9° B y 8° B, al fondo de las instalaciones encontramos a la oficina de la Sub-Dirección Académica, Evaluación (al lado un baño para profesores). Cocina (donde las obreras lo utilizan para

almacenar sus materiales de limpieza) y tenemos microondas para el beneficio de los todo el personal docente, administrativo y obrero y alumnado, Laboratorio de Informática y Salón de Dibujo, cada uno con aire acondicionado, laboratorio de Biología, Dpto. de Orientación, las aulas de 7mo. A, 7mo. B y la Dirección.

Cancha y Salones:

- ❖ Subiendo al área de la Cancha nos encontramos con tres (3) salones correspondientes a 2do. Cs. A, 2do. Cs. B y 1ero. Cs. A, al final se encuentra el Dpto. de Deporte , la cancha deportiva, allí forman los alumnos y se realizan actividades especiales y en su alrededor se encuentran los baños para los alumnos.
- ❖ El área de la Cancha esta cercada en su totalidad. Su piso al igual que las paredes se encuentra en buenas condiciones, pero no tienen techo, lo que incomoda, un poco, la realización de ciertas actividades.
- ❖ La capacidad de estos salones es para cuarenta (40) alumnos.

- ❖ Con respecto a las áreas recreativas de la escuela, ésta no cuenta con espacios de áreas verdes, o espacios para que los alumnos en general realicen el receso en forma conjunta, donde interactúen la totalidad de las etapas de educación básica.

De manera general la infraestructura de la institución es cómoda, moderna y posee buen acondicionamiento.

Planos de la Institución (Ver anexos)

Dotación del plantel (Ver anexos)

Establecimiento de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (Matriz DOFA) elementos orientadores para la declaración de estrategias para guiar el trabajo.

1. Realizar reuniones integradas por el personal de la escuela con los grupos afines.
2. Elaboración de Cartelera informativa dirigida a los representantes.
3. Elaborar el Plan de Trabajo para su difusión a todos los que se involucran en el proyecto.
4. Crear comisiones para lograr el trabajo más efectivamente.
5. Promover actividades donde los docentes participan con la comunidad. Realizar Talleres, charlas, trípticos.
6. Conformar comisiones de Padres y Representantes multiplicadores de las diversas actividades a desarrollarse.

Redacción del objetivo general y objetivos específicos.

Objetivo General:

Construir mecanismos de solución que permitan la calidad educativa de una manera integral, involucrando los distintos actores del hecho educativo con la participación activa y protagónica para el logro de un cambio social efectivo; donde estén inmersos los valores y la integración con la comunidad

Objetivos Específicos:

1. Identificar los factores externos que inciden en la Institución
2. Realizar el diagnóstico con los entes de la comunidad para establecer alternativas que permitan buscar soluciones a la problemática planteada
3. Correlacionar la labor social de los estudiantes con las alternativas determinadas
4. Ejecutar acciones que conlleven a solventar los factores que inciden en el rendimiento estudiantil de la U.E.P “El Ilustre Americano”, a fin de optimizar el proceso que se gestiona en la Institución.

5. Generar momentos que sirvan para concienciar a la familia sobre la importancia que en ella radica, como apoyo primordial para el desarrollo del educando.
6. Propiciar talleres de actualización Institucional, estudiantil y comunitario que vayan en pro de mejorar las relaciones escuela-comunidad, y así lograr la excelencia

Mediante la participación del personal directivo, coordinadores, docente, administrativo, obrero, estudiantes, padres y/o representantes y una vez analizados algunos problemas que afecten al buen desarrollo educativo de la U.E.P. “El Ilustre Americano” se aplicarán elementos orientado para el establecimiento de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, elementos estos orientadores para la declaración de estrategias que permitirán guiar el trabajo.

Establecimiento de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (Matriz DOFA) elementos orientadores para la declaración de estrategias para guiar el trabajo.

MATRIZ DOFA

Mediante la participación del personal directivo, coordinadores, docentes, administrativos, obrero, estudiante, padres y/o representantes y una vez analizados algunos problemas que afecten el buen desarrollo educativo de la U.E.P. “El Ilustre Americano” se aplicarán elementos orientados para el establecimiento de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, elementos estos, orientadores para la declaración de estrategias que permitirán guiar el trabajo.

- 1.- Nuestra Institución posee un personal docente capacitado, responsable y con gran sentido de pertenencia.
- 2.- Atención estudiantil académica y muy humana
- 3.- Adecuada distribución de los espacios internos.
- 4.- Laboratorio de computación
- 5.- Salón de Dibujo Técnico con aire acondicionado
- 6.- Salones con ventiladores y aires acondicionados
- 7.- Cancha espaciosa para el área de Educación Física.
- 8.- La Institución cuenta con el servicio de Orientación

9.- Presenta cantina escolar

10.- Comunidad Educativa integrada a la escuela.

11.- Se promueven los valores hacia el respeto, la tolerancia institucional y colectiva de los diversas formas de pensamiento entre otro.

12.- Se realiza trabajos comunitarios con el apoyo de alumnos de la Universidad Bicentenario de Aragua, promoviendo internamente el periódico escolar y externamente talleres de periodismos

13.- En nuestras instalaciones, en calidad de préstamo, funciona la misión Sucre, aporte importante al desarrollo comunitario.

12.- Se manejan mecanismos de acción que regulan la convivencia armónica de la comunidad fomentando el respeto a los derechos humanos.

DEBILIDADES

1.- Carencia de sistema de seguridad y protección externa.

2.- Al frente de la Institución existe una fuente de soda (heladería) donde estudiantes de otras instituciones y personas ajenas a nuestra institución permanecen dentro y fuera de la misma, contribuyendo a la inseguridad del entorno.

3.- Existe un Motel al frente de la Institución donde pernotan personal de dudosa reputación y procedencia.

4.- Los negocios circundantes y vecinos colocan sus desperdicios y la falta de recolección de basura afea y afecta el aseo y ornato de los alrededores.

5.- Problemas de tráfico a cualquier hora, incrementándose en horas picos.

6.- Falta de señalización, esto promueve que los vehículos y motos circulen a altas velocidades sin prever que es una zona escolar.

7.- Licorerías cercanas a la Institución

OPORTUNIDADES

1.- Fácil acceso a la Institución, por encontrarse en una zona céntrica

2.-Se encuentran en los alrededores varias librerías

3.- Ciber que contribuyen con su tecnología a la hora de investigar y realizar trabajos por parte del alumnado.

4.-Cercanías con el Distrito Escolar N°1

5.-Cercanía a organismos gubernamentales (Gobernación, Alcaldía, cercanía a la Iglesia)

AMENAZAS

1.- Inseguridad Social a que está expuesta tanto la comunidad estudiantil y comunidad en general, la cual genera angustia.

2.- Conglomeración al frente de la Institución de estudiantes de otras Unidades Educativas.

3.- Vía principal de acceso de vehículo a gran velocidad.


4.- Falta de vigilancia por parte de Institutos adscritos al Estado (Policía del Municipio Guaicaipuro).

CONSIDERACIONES FINALES:

El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de nuestra Institución no sería posible sin la ayuda, apoyo y colaboración de la comunidad interna y externa que hacen vida en la Unidad Educativa El Ilustre Americano.

Todo este trabajo tendrá un seguimiento para lograr que nuestros educandos, sigan hacia un mejor futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS.

- Alfaro; M. (2006) *Planificación del Aprendizaje y la Enseñanza*. Caracas: Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, FEDEUPEL.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2005) *Proyecto Educativo integral Comunitario* Caracas Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2005) *Proyecto de Aprendizaje* Caracas Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) Caracas Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (Agosto 2004) *Educación Bolivariana* (Folleto 2) Caracas Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) [*Página Web en Línea*]
- Disponible: <http://www.me.gov.ve/> [Consulta 2007 febrero – marzo].
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) [*Página Web en Línea*]
- Disponible: <http://www.portaleducativo.edu.ve/> [Consulta 2007 febrero – marzo].
- Página de la alcaldía del municipio Guaicaipuro
-  [Wikimedia Commons](#) alberga contenido multimedia sobre **Los Teques**.
- Obtenido de "http://es.wikipedia.org/wiki/Los_Teques"
- Categorías: Localidades del estado Miranda | Capitales Estatales de Venezuela | Parroquias del estado Miranda
- Categoría oculta: Wikipedia: Artículos que necesitan referencias

INDICE

	Págs.
Introducción.....	I
Justificación.....	II
Identidad Institucional.....	03
Historia de la Institución.....	03
Características y Diagnostico generales del Plantel.....	04
La comunidad y el entorno (Bienes, Servicios y Ambiente).....	05
Entorno económico.....	05
Estado Miranda.....	09
Historia del Cacique Guaicaipuro.....	10
La Bandera del Estado Miranda.....	12
Historia de Los Teques.....	13
Reseña histórica de la Zona Educativa de Miranda.....	16
Misión.....	18
Visión.....	18
Valores.....	18
Descripción de los alcances de competencia del alumnado (promovidos y Aplazados).....	18
Matricula inicial año escolar 2008-09.....	19
Datos del Personal del Plantel.....	19
Descripción de las funciones administrativas que cumple el personal docente del Plantel.....	25
Director.....	25
Sub-Directores.....	26
Docentes.....	27
Educación Física.....	30
Computación.....	30
Orientación.....	31
Dibujo Técnico.....	32
Docente guía.....	32
Perfil del estudiante.....	33
Funciones de la Asociación Civil.....	33
Funcionamiento del Plantel.....	35
Condición de la Planta Física del Plantel.....	37
Establecimiento de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (Matriz Dofa), elementos orientadores para la declaración de estrategias para guiar el trabajo.....	39
Objetivo General.....	39
Objetivos Específicos.....	39
Matriz DOFA.....	40
Plan operativo.....	
Plan de acción.....	

Consideraciones Finales.....	47
Anexos.....	48
Referencias Bibliográficas.....	49